



"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de los startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

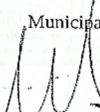


PROYECTO DE LEY N.º 12.211/24
D-04121-24


PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: Declarar de Interés Provincial la construcción del Puente Binacional entre los Municipios de El Soberbio (Misiones – Argentina) y Tiradentes Do Sul (Río Grande Do Sul, Brasil).

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, a la Municipalidad de El Soberbio y a la Municipalidad de Tiradentes Do Sul.


Dr. Oscar Herrera Ahuad
Diputado Provincial
Presidente
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


Casino Jorge Martín
Diputado Provincial
Presidente del Bloque
Frente Renovador de la Concordia
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


ARIEL FERNANDO PIANESI
Presidente del Bloque U.C.R.
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones


Dr. RUDI SAMUEL BUNDIAK
DIPUTADO PROVINCIAL
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

FUNDAMENTOS


La construcción del puente entre Tiradentes Do Sul y El Soberbio, que conecta Brasil y Argentina, es un tema de gran relevancia para nuestra región del Alto Uruguay y para Misiones. Cabe destacar que el proyecto tomó impulso con la señal del Parlamento del Mercosur para el uso de recursos monetarios del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Los primeros estudios indican que el puente se construiría sobre un tramo del Río Uruguay, con una longitud de 464 metros, lo que representa el cruce más corto y económico entre ambos países.

La finalización del puente representaría un avance significativo en las relaciones bilaterales y el desarrollo económico de la región, impulsando la conectividad entre Brasil y Argentina. Es importante señalar que la conclusión de este proyecto de infraestructura representa un hito en la integración regional.

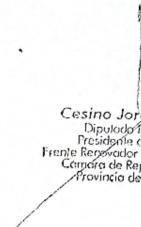


Con el respaldo financiero del Mercosur y el compromiso de los actores involucrados, se vislumbra un antes y un después en el crecimiento económico y turístico de la región.


Por estas consideraciones es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración.




Dr. Oscar Herrera Ahuad
Diputado Provincial
Presidente
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



Cesino Jorge Martin
Diputado Provincial
Presidente del Bloque
Frente Renovador de la Concordia
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



ARIEL FERNANDO PIANESI
Presidente de Bloque U.C.R.
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



Dr. RUDI SAMUEL BUNDOZIAK
DIPUTADO PROVINCIAL
FRENTE RENOVADOR
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Cibercrimitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Fungo Misionera"



D-66902-25

PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

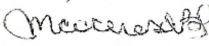
DECLARA

PRIMERO: De interés Provincial la reunión a realizarse el día 11 de febrero en la ciudad de Brasilia, Brasil con el objetivo de apuntalar acciones para la construcción del Puente Internacional entre Brasil y Argentina en las localidades de Porto Soberbo, Municipio de Tiradentes do Sul y El Soberbio, Misiones.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial.


 Dr. Oscar Herrera Ahuad
 Diputado Provincial
 Presidente
 Cámara de Representantes
 Provincia de Misiones


 DR. CESIMO JORGE MARTIN
 DIPUTADO PROVINCIAL
 VICEPRESIDENTE 1º
 Cámara de Representantes
 Provincia de Misiones


 MABEL CÁCERES
 Diputada Provincial
 PRESIDENTE BLOQUE
 TRETE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
 Cámara de Representantes - Provincia de Misiones

FUNDAMENTOS

El próximo 11 de febrero se llevará a cabo una reunión en el Palacio Itamaraty de la ciudad de Brasilia, Brasil, cuyo objetivo es aunar acciones para la construcción del Puente Internacional entre Brasil y Argentina en las localidades de Porto Soberbo, Municipio de Tiradentes do Sul y El Soberbio, Misiones.


Si bien la expectativa acerca de la construcción de dicho puente internacional data del año 1960 aproximadamente, en los últimos años se han venido realizando estudios preliminares que demuestran que este proyecto presenta viabilidades y ventajas comparativas superiores comparado a otros proyectos existentes. Además ha tomado mayor impulso con la señal del Parlamento del Mercosur para el uso de recursos monetarios del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

Cabe señalar que, en el lugar en el que se proyecta el puente, actualmente funciona un servicio de balsa con una capacidad máxima de 8 vehículos y que si se lograra un flujo regular de cargas esto beneficiaría ampliamente a los 2 países pues reduciría la cantidad de kilómetros para llegar a ciudades principales.



De la reunión pautada para el día 11 de febrero participarán intendentes misioneros, legisladores provinciales y nacionales, además de sus pares del vecino país, los cuales serán recibidos por el Embajador Joao Marcelo Galvao de Queiroz, Director del Departamento de America do Sul - DAS, Ministerio de Relaciones Exteriores.

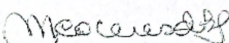
Con la certeza de que los países hermanos debemos ampliar y modernizar nuestras vías de comunicación para lograr avances sociales, económicos y fraternos solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración.



Dr. Oscar Herrera Ahuad
Diputado Provincial
Presidente
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



DR. CESIMO JORGE MARTIN
DIPUTADO PROVINCIAL
VICEPRESIDENTE 1º
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones



MABEL CÁCERES
Diputada Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
Cámara de Representantes - Provincia de Misiones